



UNIVERSIDAD
DE MURCIA

1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2024/2025
Titulación	GRADO EN PSICOLOGÍA
Nombre de la asignatura	INTERVENCIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO
Código	1028
Curso	CUARTO
Carácter	OBLIGATORIA
Número de grupos	2
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	1º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

GODOY FERNANDEZ, MARIA CARMEN

Docente: **GRUPO 1, GRUPO 2**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1, GRUPO 2**

Coordinador de la asignatura

Categoría

PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TIPO A (DEI)

Área

PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO

Departamento

PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICOS

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

carmengf@um.es Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C1	Lunes	10:00-13:00	868888703, Facultad de Psicología y Logopedia B1.3.035 (Despacho prof. Carmen Godoy Fernández)

Observaciones:

No consta

FERNANDEZ ROS, ENCARNACION

Docente: GRUPO 1, GRUPO 2

Coordinación de los grupos:

Categoría

PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TIPO A (DEI)

Área

PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO

Departamento

PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICOS

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

encarnaf@um.es Tutoría electrónica: Sí

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C1	Lunes	10:00-13:00	868888768, Facultad de Psicología y Logopedia B1.3.033 (Despacho prof. Encarna Fernández Ros)

Observaciones:

No consta

2. Presentación

La asignatura está centrada en el concepto de psicoterapia, concretamente sobre los principios de las diferentes escuelas y los postulados de los autores más representativos. Desde cada modelo teórico de psicoterapia, se explicará cómo se lleva a cabo el tratamiento psicológico. Se estudiarán los elementos básicos de las diferentes escuelas de psicoterapia superando algunos planteamientos que intentan convertir la psicoterapia en una competición entre escuelas.

Desde la década de los años 90, Beitman, Goldfield y Norcorss, con su artículo "The movement toward integrating the psychotherapies: an overview" publicado en 1989, impulsaron un movimiento de integración de las psicoterapias. Sus planteamientos en dicho trabajo han guiado la mayor parte de las reflexiones sobre este tema desde entonces en el campo de los tratamientos psicológicos.

Se trata de una asignatura centrada en conocer el desarrollo de intervenciones aplicadas tanto de carácter preventivo como de tratamiento a problemas/trastornos clínicos y de la salud. En ella los estudiantes conocerán el devenir histórico de esta disciplina, el proceso que se sigue en la actualidad para constatar la existencia de un problema o trastorno psicológico y el modo como el profesional de la psicología diseña y aplica tratamientos psicológicos.

Ello debe permitir el conocimiento de las estrategias de evaluación y de las técnicas para desarrollar y aplicar tratamientos en distintos ámbitos aplicados (preventivo, de la salud y clínico, laboral, educativo, jurídico, deportivo, etc)

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

Los requisitos de acceso son los propios del título No obstante, se entiende necesario el conocimiento de los procesos y estrategias propios de la evaluación psicológica, de la psicopatología, de los principios y leyes de la psicología del aprendizaje, así como de los diseños y procedimientos contemplados por la metodología científica aplicada a la psicología, especialmente en el contexto de las intervenciones preventivas, clínicas y de la salud

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias de la titulación

- CG4: Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
- CE1: Conocer y comprender las funciones, características, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.
- CE2: Conocer y comprender las leyes y principios básicos de los distintos procesos psicológicos.
- CE7: Conocer y comprender distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.
- CE16: Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

4.3. Competencias transversales y de materia

No constan

5. Contenidos

5.1. Teoría

Tema 1: Modelos de intervención y tratamientos psicológicos.

Tema 2: Habilidades psicoterapéuticas implicadas en el tratamiento psicológico.

Tema 3: Psicoterapias de orientación dinámica.

Tema 4: Intervención psicológica desde el modelo conductual.

Tema 5: Psicoterapias humanistas y existenciales.

Tema 6: Modelos Sistémicos en Psicoterapia.

Tema 7: Tratamiento Psicológicos desde el modelo cognitivo. Características y aplicación.

Tema 8: Psicoterapia Interpersonal.

Tema 9: Terapia de sensibilización y reprocesamiento a través de movimientos oculares. EMDR

Tema 10: Psicoterapias de tercera generación.

5.2. Prácticas

■ **Práctica 1: Estudio y análisis de casos prácticos**

Son prácticas de seminario que se centrarán en el estudio y análisis de casos prácticos sobre programas de tratamiento aplicados de manera individual o grupal, con carácter preventivo o terapéutico

Relacionado con:

- Tema 2: Habilidades psicoterapéuticas implicadas en el tratamiento psicológico.
- Tema 3: Psicoterapias de orientación dinámica.
- Tema 4: Intervención psicológica desde el modelo conductual.
- Tema 5: Psicoterapias humanistas y existenciales.
- Tema 6: Modelos Sistémicos en Psicoterapia.
- Tema 7: Tratamiento Psicológicos desde el modelo cognitivo. Características y aplicación.

■ Práctica 2: Sesiones de role-playing sobre diferentes casos clínicos con enfoques terapéuticos distintos.

Son prácticas de seminario que se centrarán en análisis de programas de tratamiento aplicados de manera individual desde distintas perspectivas de intervención

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Clase expositiva: presentación y explicación de temas		42.0	100.0
AF2: Practicas de seminario		15.0	100.0
AF4: Tutorías formativas		3.0	100.0
AF7: Estudio y preparación de contenidos teóricos		45.0	0.0
AF8: Estudio y preparación de contenidos prácticos		45.0	0.0
Totales		150,00	

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/psicologia/2024-25#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
EV1	Prueba de contenidos teóricos.	Prueba objetiva tipo test para la evaluación de los contenidos teóricos, con un mínimo de 50 preguntas y un máximo de 70 preguntas con 3 opciones, de las cuales sólo 1 será correcta Criterios: - Para la prevención de respuesta por azar, se penalizará una pregunta correcta por cada 2 incorrectas	60.0
EV2	Prueba de contenidos prácticos.	Prueba objetiva tipo test para la evaluación de los contenidos prácticos, con un mínimo de 30 preguntas y un máximo de 40 preguntas con 3 opciones, de las cuales sólo 1 será correcta	40.0

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/psicologia/2024-25#exámenes>

10. Resultados del Aprendizaje

- Los fundamentos teóricos y las características de los principales modelos de intervención psicológica
- El concepto, características, enfoques y tendencias actuales de las técnicas de intervención y tratamiento psicológico
- El desarrollo histórico de las técnicas de intervención y tratamiento psicológico
- El proceso de intervención psicológica
- Las bases teóricas y experimentales, los procedimientos generales y sus variantes, así como las áreas de aplicación de las técnicas de intervención y tratamiento psicológico
- El código deontológico del psicólogo clínico
- Habilidades y destrezas:
 - Realizar análisis funcionales de casos a partir de los datos proporcionados sobre éstos
 - Determinar las variables independientes y dependientes más relevantes para llevar a cabo un proceso de intervención y tratamiento psicológico en grupo, de acuerdo con el modelo teórico de referencia
 - Formular hipótesis explicativas y de intervención a partir de los análisis funcionales y modelos teóricos
 - Elegir el tratamiento y el diseño más adecuados para poner a prueba las hipótesis de intervención formuladas
 - Analizar críticamente los procesos de intervención y tratamiento psicológico utilizados en casos reales publicados en la literatura especializada o propuestos ad hoc
 - Proponer variantes alternativas a las estrategias de intervención y tratamiento psicológico utilizadas en casos propuestos ad hoc
 - Exponer oralmente y en público contenidos relativos a la materia objeto de dominio de la asignatura, con el apoyo de material audiovisual
 - Valorar críticamente el alcance de las técnicas de intervención y tratamiento psicológico en el contexto de psicología científica

11. Bibliografía

Bibliografía básica

No constan

Bibliografía complementaria

- [Beck, A. T.; Rush, A. J.; Shaw, B.F. & Emery G. \(2005\). Terapia cognitiva de la depresión. Desclee de Brouwer. Biblioteca de Psicología.](#)
- [Beck, A.T.; Freedman, A. and cols. \(1995\).Terapia cognitiva de los trastornos de personalidad. Edit. Paidós.](#)
- [Beitman, B. D.& Yue D. \(2004\) Psicoterapia. Edit. Masson.](#)
- [Bertrando, P. & Toffanetti, D. \(2004\). Historia de la terapia familiar, los personajes y las ideas. Barcelona Paidós.](#)
- [Beyebach, M. & Herrero de Vega M. \(2010\). 200 tareas en terapia breve. Edit. Herder.](#)
- [Ellis A. & Grieger R. \(2003\). Manual de Terapia Racional-Emotiva. Desclee de Brouwer.](#)
- [Fernández A. y Rodríguez A. \(2002\). Habilidades de entrevista para psicoterapeutas. Cuadernos para el alumno. Desclee de Brouwer.](#)
- [Fonseca E. \(Coord.\) \(2021\). Manual de tratamientos psicológicos: infancia y adolescencia. Edit. Pirámide.](#)
- [Fonseca E. \(Coord.\).\(2021\). Manual de tratamientos psicológicos: adultos. Edit. Pirámide.](#)
- [Friedlander, M.L.; Escudero V. & Heatherington L. \(2009\). La alianza terapéutica en la terapia familiar y de pareja. Ediciones Paidós](#)
- [García J. y Palazón P. \(2013\). Afronta tu depresión con psicoterapia interpersonal: guía de autoayuda. Edit. Desclee de Brouwer.](#)
- [Gimeno, A. \(2021\). Mejorando los resultados en psicoterapia. Principios terapéuticos basados en la evidencia. Edit. Pirámide.](#)
- [Greenberg, L.S. & Paivio, S. \(2000\). Trabajar con las emociones en psicoterapia. Edit. Paidós.](#)
- [Hayes, S.; Strosahl, K; Wilson, K. \(2014\). Terapia de aceptación y compromiso. Proceso y práctica del cambio consciente \(Mindfulness\). Ed. Desclee de Brouwer](#)
- [Jaison B. \(2006\). La integración de la terapia experiencial y la terapia breve. Serendipity. Desclee de Brouwer.](#)
- [Kleinke C. \(2008\). Principios comunes en psicoterapia. Edit. Desclee de Brouwer.](#)
- [Maganto, C.; Amador, J.A. y González, R. \(Coords.\) \(2001\). Evaluación psicológica en la infancia y adolescencia. Casos prácticos. TEA Ediciones. Madrid](#)
- [Martorell J.J. \(2014\). Psicoterapias. Escuelas y conceptos básicos. Edit. Pirámide.](#)
- [Méndez, X.; Espada, J.P y Orgilés M. \(2020\). Terapia psicológica con niños y adolescentes. Edit. Pirámide.](#)
- [Nardone, G. & Salvini A. \(2011\). El diálogo estratégico. Comunicar persuadiendo:técnicas para conseguir el cambio. Edit. Herder.](#)
- [Nardone, G. \(2002\). Psicoluciones. Com resolver rápidamente problemas humanos imposibles. Edit. Herder.](#)
- [Olivares, J., Macià, D., Rosa-Alcázar, A. I., y Olivares-Olivares, P. J. \(2013\). Intervención psicológica: estrategias, técnicas y tratamientos. Madrid: Pirámide](#)
- [Perez M. \(2014\). Las terapias de tercera generación como terapias contextuales. Edit. Síntesis.](#)
- [Pérez M. y cols. \(2003\). Guía de tratamientos psicológicos eficaces I Adultos. Edit. Pirámide.](#)
- [Rosa, A. I., Olivares, J. y Méndez, F. X. \(2004\). Introducción a las técnicas de intervención y tratamiento psicológico. Madrid: Pirámide](#)
- [Ríos, J.A. \(2006\). La pareja: modelos de relación y estilos de pareja. EEdit. CCS.](#)
- [Ríos, J.A. \(2014\). Manual de Orientación y Terapia Familiar. Edit. Acci.](#)
- [Shapiro, F.; Forrest, M. \(2008\). EMDR Una terapia revolucionaria para superar la ansiedad, el estrés y los traumas. Ed. Kairós.](#)

- [Simón, V. A. \(2017\). Aprender a practicar Mindfulness. Ed. Sello](#)
- [Weissman, M.M; Markowitz J.C. & Klerman G.L. \(2013\). Manual de Psicoterapia Interpersonal. Editorial grupo5.net.](#)
- [Willi, J. \(2002\). La pareja humana: relación y conflicto. Ediciones Morata.](#)
- [Rodríguez, A. \(2019\). Manual de psicoterapias. Ed. Herder](#)

12. Observaciones

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".

Nivel de Dominio asignado: Nivel de desarrollo 3

***Competencia General: CG4- Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional
Evaluación:

Entrega del informe realizado por el grupo de la actividad práctica realizada

Identificar los aspectos éticos que conllevan la intervención psicológica (código deontológico)

Resultado de Aprendizaje: Se espera que el alumno conozca y analice temas relacionados con la confidencialidad, el consentimiento informado, las trasgresiones de los límites profesionales, etc, así como los principales conflictos éticos y legales que pueden surgir en los distintos ámbitos de la actuación clínica

Actividades formativas: Resolución de casos prácticos en seminario, el profesor presentará varias situaciones prácticas que vulneran el código deontológico del psicólogo, se distribuirán por los grupos formados previamente y se analizarán por grupos. Cada grupo emitirá una valoración al resto de la clase sobre las supuestas vulneraciones del código deontológico

Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3 Salud y Bienestar

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".